

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de **BODEGAS Y VIÑEDOS MARTUELA, S.L.** es consciente de la importancia de la obtención de vinos de Alta Calidad y saludables para el consumidor mediante el empleo de técnicas de cultivo y elaboración de vino que transmitan fidedignamente las características del Pago del que procede y respeten el Medio Ambiente.

Con el fin de garantizar estos principios, se ha establecido en **BODEGAS Y VIÑEDOS MARTUELA, S.L.** un Sistema de Gestión de la Calidad que comprende la estructura organizativa, prácticas, procedimientos, procesos y recursos, controles y revisiones a realizar.

En el marco de la filosofía de la Calidad Total, la norma de hacer las cosas bien a la primera, cuidando todos los aspectos de la elaboración de los vinos será un objetivo de todos los integrantes de **BODEGAS Y VIÑEDOS MARTUELA, S.L.**, independientemente de las actividades que realicen, convirtiéndose en una tarea colectiva en la cual debe implicarse toda la Organización.

Con ello se persigue **aumentar la satisfacción de los clientes actuales y demostrar a los clientes potenciales nuestra capacidad para ofrecer unos vinos de Calidad.**

La eficacia y aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad de **BODEGAS Y VIÑEDOS MARTUELA, S.L.** es responsabilidad directa de su Dirección. En su nombre y representación, se ha encomendado al Director de Calidad la responsabilidad del Sistema, supervisando su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta.

La Dirección de **BODEGAS Y VIÑEDOS MARTUELA, S.L.** se compromete a desarrollar las directrices que se fijan en esta Política, así como a la revisión periódica de su contenido para garantizar su adecuación a las necesidades y objetivos de la Organización.

PARA ASEGURAR QUE TODO EL PERSONAL CONOCE, COMPRENDE Y APLICA ESTA
POLÍTICA, ESTA ES DIFUNDIR Y ESTÁ A DISPOSICIÓN DE EMPLEADOS, CLIENTES, OTRAS
PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL

ÁMBITO

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ORIENTACIÓN AL CLIENTE Y A LAS PARTES INTERESADAS

- ⇒ Ofrecer vinos con la máxima Calidad posible que transmitan la personalidad del pago del que proceden atendiendo a sus expectativas y empleando para ello los recursos necesarios de manera eficaz y eficiente con respeto al Medio Ambiente.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS

- ⇒ Cumplir con los requisitos legales relacionados con nuestros productos. En especial, los requerimientos de las regulaciones de los Vinos de Calidad Producidos en Pagos Determinados (V.C.P.R.D.)
- ⇒ Establecer una sistemática documentada para asegurar la calidad de nuestros productos y de la prestación de nuestros servicios, conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

MEJORA CONTINUA

- ⇒ Implantar en la organización la mejora continua como norma de conducta.
- ⇒ Establecer procedimientos para la detección de defectos en los productos, o de deficiencias en nuestras actividades, y la eliminación de las causas que los originan.

OBJETIVOS Y METAS

- ⇒ Establecer y revisar periódicamente los objetivos y metas que permitan mejorar continuamente los resultados, proporcionando los medios necesarios para cumplir estos objetivos.

CONOCIMIENTO

- ⇒ Contar con un equipo de personal y colaboradores altamente cualificado y motivado, que aporte dedicación y conocimientos día a día a la mejora continua de la Calidad, teniendo siempre presente la satisfacción del Cliente y el respeto al Medio Ambiente.

COMUNICACIÓN

- ⇒ Garantizar la implicación de toda nuestra Organización y transparencia, mediante una información interna y externa fluida y eficaz.

Sólo de esta forma conseguiremos nuestro objetivo principal:

LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

Fdo.: Dirección

BODEGAS Y VIÑEDOS MARTUELA, S.L.
ADMINISTRACION
C.I.F. B-57158945
CAMPO DE LA GUARDIA, S/N
BETEGUN GUARDIA (TOLEDO)

Fecha: 01/05/2015